dirigidas a estos mismos y los demás objetos análogos y consiguientes, han tenido el más pronto y feliz efecto. Es de confiar que siempre lo tendrán para que este reyno continúe siendo un dechado de lealtad tranquila y respetuosa, como debe ser y se expresó en el edicto de diez y nueve de Setiembre.

La conclusión de esta Real orden es una preciosa iniciativa a los Cuerpos, Gefes e individuos de todas clases, dotados de luzes y buen zelo, *para que propongan las necesidades de nuestras Américas y los medios de mejorar su situación.* A fin de que se haga con el debido arreglo es de tenerse presente:

1º Que en las materias de interés general de la Agricultura y Comercio está prevenido en Real orden de nueve de Mayo de setecientos noventa y seis, expedida por el excelentísimo señor Don Diego Gardoqui, y en otras posteriores, que las representaciones vayan precisamente por conducto del Gefe Superior y que éste las dirija a su Magestad con su informe, sin causar instancia.

2º Que otra Real orden, comunicada a esta Presidencia por el excelentísimo señor Baylío Fray Don Antonio Valdés en veinte y cuatro de Mayo de setecientos ochenta y nueve, recordando las antecedentes sobre que toda representación se dirija a la Corte por medio de los Superiores inmediatos, Virreyes y Presidentes, se explica de este modo: "Y como no sea justo ni conveniente que estos Magistrados, en quienes está reunida la autoridad del Soberano, carezcan del conocimiento absoluto que deben tener de los asuntos y ramos de su jurisdicción, de los individuos que los componen y de cualquiera innovación en que se necesite hacer en algunos de ellos, es muy consiguiente y preciso que Su Magestad oiga sus informes sobre todos, para proceder con el mayor acierto en sus Reales Resoluciones".

Con arreglo a estas disposiciones soberanas y en cumplimiento de la inserta de primero de noviembre, daré curso a todo papel de la indicada clase que lo mereciere, sin sujetarlo a trámites ni menos causar costas, con la dilación precisa para examinarlo y exponer mi concepto, que siempre será fundado en lo que entienda convenir a un Reyno tan digno de mi amor y de consideración, por sus excelentes proporciones y loables qualidades de sus habitantes.

Todo servirá a U. de gobierno, comunicándolo a quienes corresponda; y de quedar enterado, como de las resultas, espero aviso.

Dios guarde a U. muchos años. Guatemala, veinte de Febrero de mil ochocientos nueve.

ANTONIO GONZÁLEZ

Don Joaquín Mora Fernández

En la entrega penúltima de la *Revista de los Archivos Nacionales* se publicaron documentos relativos a Mr. Richard Trevithick, entre los cuales algunos sobre la exploración que éste hizo de un camino al río de San Juan, por vía de

Sarapiquí, en su viaje de regreso a Inglaterra el año 1827. No fué sin embargo el famoso ingeniero inglés el primero en acometer esta empresa, considerada en aquel tiempo como muy ardua y arriesgada. Seis años antes la había realizado con éxito feliz un costarricense, siendo muy probable que Trevithick se aprovechase de los datos que su predecesor en aquella aventura había consignado en el diario de su viaje y un plano del terreno recorrido.

Un grupo de vecinos distinguidos de San José, ciudad en que reinaba a principios del siglo XIX un espíritu de progreso y de empresa que hacía contraste con la indolencia y abulia del resto de la provincia, especialmente de la vieja Cartago, concibió el proyecto de buscar una nueva salida al Atlántico por el rumbo del nordeste, con el objeto de evitar las grandes dificultades del antiguo camino de Matina, que no podía ser peor, y aprovechar el puerto de San Juan del Norte, bueno en aquella época. Para la realización de este proyecto, había que atravesar una región enteramente desierta y desconocida, formada de grandes selvas vírgenes y pantanos, numerosos ríos y otros muchos obstáculos que no se podían prever, región donde era fácil extraviarse y perecer de hambre. Con los escasos recursos de que entonces se disponía, la jornada era verdaderamente peligrosa. No faltó sin embargo un hombre resuelto que la tomase a su cargo: éste fué don Joaquín Mora Fernández, hermano de don Juan de los mismos apellidos, el mismo que estaba destinado a ser el primer Jefe del Estado libre de Costa Rica.

Don Joaquín salió de San José, a principios de junio de 1821 y, venciendo enormes dificultades, llegó al río Sarapiquí, por el cual navegó hasta el San Juan y luego por éste y el lago de Nicaragua hasta la ciudad de Granada, adonde arribó el 20 de agosto, al cabo de casi dos meses de "su penosa especulación", como lo dice el coronel don Crisanto Sacasa en uno de los documentos que a continuación se publican referentes a esta hazaña. Infortunadamente no están en nuestros Archivos Nacionales ni el diario de su viaje que escribió don Joaquín, ni el "diseño o mapita" que en Granada se trazó con arreglo al mismo diario, lo que nos priva de conocer los incidentes y peripecias de la jornada. Tan sólo sabemos que don Joaquín anduvo desde la ciudad de San José treinta leguas por tierra hasta el río de Sarapiquí, navegando luego por éste seis y media hasta su confluencia con el de San Juan.

La proeza realizada por don Joaquín Mora Fernández despertó gran interés en Nicaragua y fué allí muy elogiada por las autoridades y el público, especialmente en Granada. En Costa Rica provocó el entusiasmo de la ciudad de San José, como debía suceder; pero en cuanto a las demás poblaciones, tan sólo la villa de Alajuela ofreció su cooperación para la apertura del camino, que tal vez se habría llevado a cabo si los grandes problemas creados por la proclamación de la Independencia no hubiesen relegado a segundo término, durante varios años, todos los demás asuntos de interés público.

R. Fernández Guardia